



## Ayuntamiento de Alcalá del Río

Expte. 1098/2023

Asunto: CUENTA GENERAL 2022

### **D<sup>a</sup> MARÍA GEMA GARCÍA ROCA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO**

Hace saber que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria que tuvo lugar el 16 de junio de 2026, ha informado favorablemente la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río correspondiente a 2022.

De conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLHL), se expone al público el expediente por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunos.

Asimismo, de conformidad con el artículo 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se publica en el portal de transparencia de esta entidad.

En Alcalá del Río, a fecha de la firma

LA ALCALDESA

Maria Gema Garcia Roca (1 de 1)  
Alcalá del Río, Sevilla  
Fecha Firma: 17/06/2026  
HASH: 3ebca8673dda335bb999b4b45ae7926f

Cód. Verificación: 9XZ4HSANUN7SGN629KSTLUL65  
Verificación: <https://alcala.rio.sevilla.es/verificacion>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

